ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"RADIODIFUSORA MAS CANDELA S.A."

En la ciudad de Portoviejo a los veinte días del mes de febrero de 2014, a las 17h00 en las oficinas ubicadas en la calle Pedro Gual 1008 y García Moreno, se celebra la sesión de Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía "RADIODIFUSORA MAS CANDELA S.A.", asisten el Doctor Lenin Andrade y Daniela Andrade por sus propios derechos, propietarios del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Hallándose reunidos accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta general se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que se resuelvan por unanimidad.

Preside la sesión Daniela Andrade Bustos Presidenta de la compañía y actúa como secretario ad-hoc Fausto Valentin Acurio. La presidenta constata el quorum y declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1.- Informe de Gerente
2.- Informe de Comisario
3.- Conocimiento y resolución sobre balance y Estado de pérdidas y Ganancias del 2013.
4.- Destino de las utilidades
5.- Nombramiento de comisarios

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el Orden del Día:

PRIMERO: INFORME DE GERENTE.- Por secretaría se da lectura al informe anual del gerente, el mismo que es aprobado por la Junta General, por unanimidad.

SEGUNDO: INFORME DE COMISARIO.- Se da lectura al informe de los Comisarios, informe éste que es aprobado por unanimidad.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 2013.- La Junta General en conocimiento de los estados financieros del año 2013, resuelve por unanimidad aprobarlos, con la abstención de los administradores.

CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Al respecto la Junta resuelve que separando previamente el porcentaje de Reserva Legal, la diferencia se mantenga en Reserva Facultativa.

QUINTO.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS.- La Junta General procede a nombrar como comisarios a Rocio Reina y Mónica Mendoza, comisarios Principal y suplente respectivamente.

Sin haber otro punto de que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 18h00, firmando para constancia todos los asistentes.

Daniela Andrade Bustos
ACCIONISTA/PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Lenin Andrade Quiñónez
ACCIONISTA

Fausto Valentin Acurio
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA